



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

007/2024

"PLAYERAS DEPORTIVAS"

DIVISIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES PARA EL MEDIO MARATÓN
UNIVERSITARIO 2024

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 04 cuatro de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en la planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina de Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78210, en San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 007/2024**, para la adquisición de "**PLAYERAS DEPORTIVAS**"; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; M.A.P. Karla Francisca Pantoja Banda, Titular del Órgano Interno de Control, M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández, por el Departamento de Adquisiciones, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, C.P.C. y M.I. José Juan Huerta Díaz, Jefe de la Dirección de Contabilidad y Presupuestos, Representante de la Secretaría de Finanzas; Lic. Germán Federico Pedroza Gaitán, Director de la Facultad de Derecho integrante de la Comisión de Hacienda Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General y en representación del Área

Requiere Dra. Ana Luisa González Sánchez, Jefa de la División de Servicios Estudiantiles, M.A. Sandra Angélica del Valle Cuevas, Administradora de la División de Servicios Estudiantiles e I.Q. Aníbal Roberto Ibarra Loredo, Coordinador del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández interviene y manifiesta que no se recibieron dudas en tiempo y forma dentro del presente procedimiento, sin embargo, se emiten las siguientes Aclaraciones:

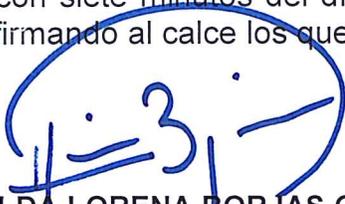
Se acepta el envío de los sobres de propuestas Legal-Administrativa, Técnica y Económica por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos del día 11 once de julio de 2024, en atención a M.A. Ing. Zulema Juárez Hernández, Jefa del Departamento de Adquisiciones, a la dirección de la Secretaría Administrativa, en planta baja de Unidad Administrativa Universitaria, Cordillera de los Alpes, Esquina Villa de La Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

En otro tenor, se informa que el día de la fecha se recibió correo electrónico emitido por la M.A. Sandra Angélica del Valle Cuevas; en el que se señala lo siguiente:

"Muy buenos días reciba un cordial saludo, les comento que de acuerdo a los logotipos de patrocinadores que contendrá la playera para el Medio Maratón Universitario; se tendrá en manga derecha e izquierda logotipos de forma horizontal con medida de 7cm x 7cm según sea su proporción y en la parte trasera un aproximado de 12 logotipos de forma horizontal con medida de 5cm x 5cm según sea su proporción y todos los logotipos irán en forma impresa, esperando poder concluir el proceso quedo a sus órdenes. Saludo."

Por ende, las especificaciones dispuestas en el párrafo que antecede se tienen por insertas en el Anexo 1 de la Convocatoria y deberán ser consideradas e integradas en la formulación de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.

Siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.



M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



M.A. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



M.A.P. KARLA FRANCISCA PANTOJA BANDA
TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



C.P.C. y M.I. JOSÉ JUAN HUERTA DÍAZ
JEFE DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTOS, REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL

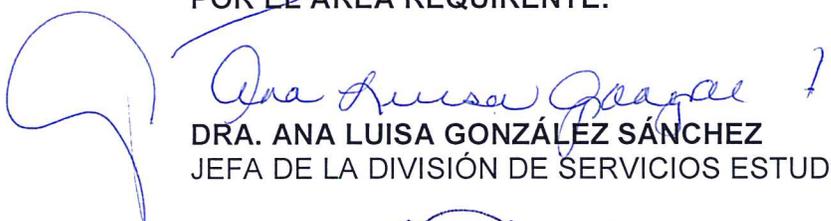


LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA GENERAL



LIC. GERMAN FEDERICO PEDROZA GAITÁN
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

POR EL ÁREA REQUERENTE:



DRA. ANA LUISA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES



M.A. SANDRA ANGÉLICA DEL VALLE CUEVAS
ADMINISTRADORA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES



I.Q. ANÍBAL ROBERTO IBARRA LOREDO
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y
RECREATIVAS